

BOLETÍN N° 002

INDEPORTES BOYACÁ

III COPA DEPARTAMENTAL DE RUTA Y PISTA 'BOYACÁ RAZA DE CAMPEONES' 2018

VÁLIDA N° 02 MODALIDAD RUTA

LUGAR DE SALIDA: Parque principal - Municipio de Soracá.

FECHA: Sábado 21 de Julio de 2018.

ENTREGA DE NÚMEROS: 07:30 a.m. a 08:20 a.m.

INICIO DE COMPETENCIA: 08:30 a.m.

ASPECTOS DEL CIRCUITO

Esta válida se realizará en la especialidad CRITÉRIUM.

PROGRAMACIÓN

HORA	CATEGORÍAS	RECORRIDO (No. VUELTAS)	DISTANCIA POR VUELTA (KM)	TOTAL RECORRIDO (KM)
08:30 a.m.	DAMAS INFANTIL	12	1	12
08:55 a.m.	PREJUVENIL	21	1	21
09:30 a.m.	DAMAS PREJUVENIL Y JUVENIL	15	1	15
09:55 a.m.	INFANTIL	15	1	15
10:30 a.m.	JUVENIL	27	1	27
11:15 a.m.	DAMAS SUB 23 - ELITE	21	1	21
12:00 p.m.	SUB 23	30	1	30

REGLAMENTACIÓN

- Al paso por la línea de meta en el cumplimiento de las vueltas 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 26, 28 y 29 se le otorgará al corredor que pase en primera posición un (1) punto y estos embalajes se señalarán con una bandera amarilla.
- Al paso por la línea de meta en las vueltas 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27, se otorgará a los cuatro primeros corredores 5, 3, 2 y 1 punto respectivamente; estos embalajes se señalarán con una bandera a cuadros.
- En el último embalaje para cada categoría se otorgarán los siguientes puntajes a los cuatro primeros corredores en pasar la línea de meta así:
 - Primero, 10 puntos.
 - Segundo, 6 puntos.
 - Tercero, 4 puntos.
 - Cuarto, 2 puntos.
- Ganará el critérium el ciclista que obtenga el mayor número de puntos obtenidos en cada uno de los embalajes y que termine la totalidad del recorrido.
- En caso de empate se definirá por la mejor posición obtenida en el embalaje final.
- Corredor que tenga un retraso de 50" con el grupo principal, será retirado de la carrera.
- Corredor que en el transcurso de una vuelta sufra un percance (caída o mecánico) deberá reportarse a la zona de Vuelta de Gracia ante los jueces y comisarios, se le otorgará una vuelta de gracia para ubicarlo en la misma posición que se encontraba en el momento del percance; no podrá puntuar en la vuelta que ingrese al critérium.
- No habrá vuelta de gracia en las últimas 3 vueltas.
- Los puntos que otorga el critérium serán para determinar la posición en la válida; Para la clasificación general se tendrá en cuenta los puntos de acuerdo con el artículo Octavo "Puntuaciones" del Reglamento de la III Copa Departamental de Ruta y Pista "Boyacá Raza de Campeones".

CIRCUITO



NOTA: EL COMITÉ ORGANIZADOR NO SE HACE RESPONSABLE EN CASO DE PÉRDIDA DEL MATERIAL QUE PUEDAN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA III COPA DEPARTAMENTAL DE RUTA Y PISTA 'BOYACÁ RAZA DE CAMPEONES' 2018.

- EL SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y AMBULANCIA ESTARA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO EN CASO DE ACCIDENTE.
- EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL CICLISMO ADQUIRIÓ UNA PÓLIZA CONTRA ACCIDENTES, EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA EMERGENCIA SE HARÁ POR REEMBOLSO, POR LO TANTO, DEBERÁN PRESENTAR LA HISTORIA CLÍNICA Y LA FACTURA ORIGINAL, EL NÚMERO DE LA PÓLIZA ES 1002527 DE LA COMPAÑÍA PREVISORA, TENER EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL DEL DEPORTISTA PARA LA ATENCIÓN.
- RECORDARLES QUE LAS INSCRIPCIONES SE HACEN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO adrianaequipobrc@hotmail.com, ENVIANDO LA PLANILLA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN QUE PUEDEN ENCONTRAR EN LA PÁGINA www.indeportesboyaca.gov.co, **IMPORTANTE, SI YA SE INSCRIBIERON UNA VEZ A TRAVÉS DE LA PLANILLA DE INSCRIPCIÓN, NO LO DEBEN VOLVER A HACER.**
- EL PLAZO MÁXIMO DE INSCRIPCIÓN PARA LOS CORREDORES SERÁ HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE JULIO 2018 A LAS 02:00 P.M.
- PARA PODER RECLAMAR LA PREMIACIÓN DE LOS INCENTIVOS ECONÓMICOS DE CADA VÁLIDA DE LAS DIFERENTES RAMAS Y CATEGORÍAS, ES OBLIGATORIO PRESENTAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL Y/O CONTRASEÑA CON LA FOTOCOPIA DEL MISMO, Y EN CASO DE PÉRDIDA, PRESENTAR COPIA DE LA DENUNCIA AUTENTICADA, Y PARA LOS MENORES DE EDAD, ADEMÁS DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CICLISTA, TAMBIÉN DEBEN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PADRE DE FAMILIA O REPRESENTANTE LEGAL O EN SU DEFECTO UN ADULTO RESPONSABLE DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE O EL CORRESPONDIENTE AL REPRESENTANTE LEGAL.
- CORREDORES QUE NO SE INSCRIBAN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA VÁLIDA, POR LO TANTO, NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA COMPETENCIA, LO ANTERIOR SE DEBE A QUE NO ESTARÁN AMPARADOS POR LA PÓLIZA.

Atentamente,


OSCAR AUGUSTO SUÁREZ GIL
Director Administrativo y Financiero Indeportes – Boyacá.


Proyecto: ADRIANA MILENA CORONADO CHAPARRO
Apoyo a la Gestión Técnica III COPA BRC 2018